Al contestar cite este radicado: 2025S-VSUC-042052
Fecha: 2025-06-20 15:38:18

SEÑOR(A):
INGENIUS SOLUTIONS SAS
REPRESENTANTE LEGAL - EUDOMAR PAEZ TORRADO

Calle 8C # 29 A 201 AP 1 Altos de la Colina
ingenius_sas@hotmail.com
OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

ASUNTO: Aprobación vehiculo_InGenius Solutions S.A.S_Contrato 1169-2025

Cordial Saludo,

En atención a la documentación aportada en el oficio No INV-1169-003-2025, relacionada con los requerimientos logísticos mínimos necesarios para el desarrollo del Contrato No 1169 del 2025, y una vez revisada la misma y de acuerdo con el ANEXO TECNICO y Pliegos de Condiciones del proceso Selección de Mínima Cuantía No. IP-DT-SUC-005-2025, esta Dirección Territorial Sucre es **APROBADO** para el Contrato 1169 del 2025 , cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE, VÍAS 2514 TRAMO CHINÚ - SAMPUES, TRAMO SAMPUÉS - SINCELEJO INTERSECCIÓN EL TREBOL (INCLUYE ENLACES); 25SCA VARIANTE ORIENTAL DE SINCELEJO, 25SC01 SINCELEJO - TOLUVIEJO; 2515 SINCELEJO - COROZAL - PUERTA DE HIERRO, INCLUYE GLORIETA COROZAL (CUENTA CON 3 CARRILES)" el **vehículo** de marca KIA, línea SONET modelo 2023 de placa LMM518 color BLANCO como requisitos logístico para esta administración vial, la cual se aprueba a partir de la orden de inicio del contrato 1169-2025.

Atentamente,

ARNULFO ARIAS SAENZ
DIRECTOR TERRITORIAL 0042-16

Proyectado por: FABIAN LOMBO VILLADIEGO
Revisado por: ARNULFO ARIAS SAENZ
Aprobado por: ARNULFO ARIAS SAENZ

Copia Interna a:
Copia Externa a: